



Circular: TEC/61/18
Reg. Salida nº 294/18

CURSO NACIONAL DE ÁRBITROS/AS DE BÉISBOL 2018

La Real Federación Española de Béisbol y Sófbol convoca el Curso Nacional de Árbitros/as de Béisbol 2018, que tendrá lugar en Rivas Vaciamadrid del 6 al 9 de diciembre próximos.

Este Curso va dirigido a todos/as aquellos/as árbitros/as que hayan tramitado Licencia Federativa de Árbitro/a en 2017 y 2018, y quieran ascender de categoría (de Nivel 1 a Nivel 2 o de Nivel 2 a Nivel 3), o mejorar su nivel de arbitraje (reciclaje para los de Nivel 3).

El Director del Curso será Javier Menéndez, Presidente del Colegio Nacional de Árbitros/as.

El Curso dará comienzo el jueves día 6 de diciembre, a las 11:00 horas (presentación en el Hotel Holiday Inn Express Madrid-Rivas, Avenida de la Técnica 8, Rivas Vaciamadrid, teléfono 912121250), finalizando el domingo día 9 de diciembre a las 14:00 horas.

Todas las clases teóricas y prácticas del Curso se desarrollarán en Rivas Vaciamadrid.

Las solicitudes de inscripción deberán formalizarse mediante el envío a la RFEBS del formulario que se adjunta, debidamente cumplimentado, acompañado del justificante de haber abonado el importe de los derechos de inscripción en el Curso (afiliados/as a la RFEBS y al Colegio Nacional de Árbitros/as antes del 1 de octubre de 2018: 60,00 euros; afiliados/as a la RFEBS pero no colegiados/as antes del 1 de octubre de 2018: 110,00 euros), cuyo pago deberá efectuarse mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente IBAN ES05 2100 9432 8922 0013 2098 de la RFEBS en CaixaBank.

Las solicitudes de inscripción deberán obrar en poder de la RFEBS no más tarde del viernes día 23 de noviembre próximo.

La RFEBS se hará cargo del almuerzo del jueves 6, viernes 7 y sábado 8. Los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención, exceptuando los citados anteriormente, serán por cuenta de los/as interesados/as.

Todos/as los/as asistentes al Curso deberán llevar ropa deportiva, así como el equipamiento arbitral, para la realización de las clases prácticas.

Madrid, 6 de noviembre de 2018
EL SECRETARIO GENERAL

Luis Ángel Melero Martín